Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**S29816118**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

| | | | |
|---|---|---|---|
| INFORME NÚMERO :4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-04-23 | | | |
| PERIODICIDAD | AVANCE | PERIODO REPORTADO | |
| Mensual | 29.62% | 2025-04-01 | 2025-04-30 |
| 1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES | | | |
| No. CONTRATO O CONVENIO | VALOR DEL CONTRATO | NOMBRE DEL CONTRATISTA | DOCUMENTO |
| GC-043-2025 | 90791925.00 | CECILIA ISABEL MORA CASTAÑEDA | 52416110 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACIÓN | PLAZO \| VIGENCIA |
| 2025-01-17 | 2025-01-20 | 2025-12-31 | 345\|2025 |
| COMPROMISO \| RP | CDP | RUBRO | |
| 9425 | 11925 | C-3599-0200-4-53105D-3599068-02 | |
| OBJETO | Prestar servicios profesionales para la implementación de los modelos de arquitectura, gobierno y gestión de TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial y la ejecución de los compromisos a nivel institucional del Ministerio en el PNID. | | |
| SUPERVISIÓN DEL CONTRATO | | | |
| SUPERVISOR | CARGO | DEPENDENCIA | |
| STIVEN PARRA CORDOBA | 013720 - JEFE DE OFICINA | OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION | |

FIRMADO:S29816118

## INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

| ORDINAL | FECHA INICIO | FECHA FINAL | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|---|
| **1** | 2025-01-20 | 2025-01-31 | 2894815.00 |
| **2** | 2025-02-01 | 2025-02-28 | 7894950.00 |
| **3** | 2025-03-01 | 2025-03-31 | 7894950.00 |
| **4** | 2025-04-01 | 2025-04-30 | 7894950.00 |

*Número de pagos : 4*

FIRMADO S29816118

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

| ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|
| **Obligación 1:** en desarrollo la evaluación del Estado de Madurez de la Arquitectura de TI, insumo para el análisis de brechas y definición de iniciativas y proyectos de TI.<br>**Obligación 2**: El desarrollo de la obligación destaca, la articulación OAPS, OEE y OSI para estructurar la Gobernanza de Datos en el Ministerio; y las directrices del CND - MinTIC para el desarrollo de los compromisos de la Hoja de Ruta Sectorial que permitan determinar el alcance del desarrollo de temas como Datos Abiertos y la actualización de la Matriz de Flujo de Información - vista de información, Catálogo de Componentes de Información y Matriz de Intercambio de Información.<br>**Obligación 3.** El desarrollo de la obligación destaca la preparación de los documentos de política y gobierno de TI, el Catálogo de Servicio de Ti, la articulación para el Gobierno de Datos Institucional y el apoyo al equipo Proyectos de TI para la documentación del proceso de gestión de proyectos tecnológicos.<br>**Obligación 4:** La obligación destaca la articulación del Gobierno de Datos Institucional. Se requiere revisar el alcance de las actividades de esta obligación en el Plan de Trabajo para que incorporen el cronograma para el cierre de brechas del diagnóstico de datos abiertos.<br>**Obligación 5**: Se destaca para esta obligación la preparación de los documentos que desarrollen la estrategia de uso y apropiación de TI.<br>**Obligación 6.** El desarrollo de la obligación destaca la gestión de variación de los criterios de accesibilidad de la sede electrónica y la verificación de los mismos criterios en el Portal VUCE. |

| DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO? | RAZON DE LA INCONFORMIDAD | DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO? | RAZON DEL INCUMPLIMIENTO |
|---|---|---|---|
| NO | | NO | |
| NOTA | | | |
| En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular. | | | |

# DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

| ORDINAL | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **1** | Generar la documentación del ejercicio de integración de arquitectura empresarial de tecnologías de la información de la entidad, estableciendo el estado actual, brechas y proyecciones internas en materia tecnológica, para proyectar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2025–2026 institucional y su articulación con el PETI sectorial. | Actividad 1.1. Establecer el estado actual con la aplicación del Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez - MRAE de MINTIC Esta actividad ha sufrido un retraso en el plan trabajo, aunque durante el periodo se realizaron dos sesiones de trabajo, una con el grupo de Ingeniería y Soporte y otra el equipo de apoyo de la jefatura. En estas sesiones se contextualizaron respecto a los objetivos del nivel de madurez, se resolvieron las preguntas asociadas a cada uno de los Modelos de Arquitectura, de gestión y de proyectos, quedando pendiente únicamente el Grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones junto con el equipo de Desarrollo VUCE y finalizar 11 preguntas del grupo de Ingeniería y Soporte. EVIDENCIAS: • OB1_ACT-1-1_DOC_ID_202400261_Nivel de Madurez - Adriana Alvarado • OB1_ ACT-1-1_DOC_ID_202400262_Nivel de Madurez - Equipo Soporte y Mantenimiento TI • OB1_ ACT-1-1_Nivel de Madurez Diligenciado Abril Actividad 1.2. Determinar las brechas de acuerdo con los resultados del Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC Esta actividad no presenta avances en el periodo, depende de la actividad 1.1. y requiere ajuste en el cronograma establecido en el Plan de Trabajo. Actividad 1.3. Plantear acciones a largo, mediano y corto plazo, que permitan trabajar y mitigar las brechas encontradas en la Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC Esta actividad no presenta avances en el periodo, depende de la actividad 1.1 y requiere ajuste en el cronograma establecido en el Plan de Trabajo. Actividad 1.4. Establecer las proyectos iniciales de TI de acuerdo con el Instrumento de Evaluación del Nivel de Madurez de MINTIC, componente de evaluación de los criterios de Gestión de Proyectos Esta actividad no presenta avances en el periodo, depende de la actividad 1.1. y requiere ajuste en el cronograma establecido en el Plan de Trabajo. Actividad 1.5. Actualizar el instrumento Herramienta de Consolidación del PETI 2024 - 2026 (GTI-FM-001) con las proyecciones de TI aprobadas por el Jefe de la Oficina Esta actividad no presenta avances en el periodo y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciar en el mes de agosto. Actividad 1.6. Proyecto del documento PETI actualizado Esta actividad no presenta avances en el periodo, ya que depende de las actividades anteriores y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciar en el mes de septiembre. | Aprobada por supervisor para el periodo |

FIRMADO:S29816118

| ORDINAL | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **2** | Implementar el Modelo de Arquitectura Empresarial acorde con el MRAE versión 3.0, documentando los procesos internos y estableciendo un mapa de ruta para la transformación institucional. | Actividad 2.1. Establecer y formalizar en el SIG los formatos para: 1. Proceso AE e Institucional: Nivel de Madurez, Brechas Arquitectura Empresarial, Ficha Inicial de Proyectos y Planeación y Definición de la Arquitectura Empresarial e Institucional. Actualmente, se encuentra: • Formato Nivel de Madurez (entregado en marzo pendiente de formalizar en el sistema integrado de gestión y se adjunta) • Formato de brechas arquitectura empresarial, se elaborará en el mes de mayo • Formato ficha inicial de proyectos y planeación, presentadas por el líder de Proyectos de TI a las cuales no fue necesario realizar comentarios. • Definición de la Arquitectura Empresarial e Institucional, se elaborará en el mes de mayo. EVIDENCIAS: • OB2_ACT-2.1-Formato Borrador de Evaluación del Nivel de Madurez MRAE - MINTIC • OB2_ACT-2-1_Avance Documentación Gestión de proyectos OSI • OB2_ACT-2-1_Formato de solicitud de Desarrollo • OB2_ACT-2-1_GTI-DE-XXX CIERRE DE PROYECTOS v2 • OB2_ACT-2-1_GTI-DE-XXX EJECUCION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS v2 • OB2_ACT-2-1_GTI-DE-XXX Guía de planeación de proyectos v1 • OB2_ACT-2-1_Project Charter Versión Prueba para Revisar • OB2_ACT-2-1_Solicitud de Permisos de Acceso Autorización a Servicios de Firewall y Acceso a VPN Actividad 2.2. Información: Catálogo de Elementos de Dato, Componentes de Información, Datos Maestros, de Referencia y Transaccionales, Matriz de Intercambio de Información y Modelo de Datos. Esta actividad no presenta avances en el período y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de mayo. Actividad 2.3. Gestión TI: Plan de Mantenimiento Evolutivo y Correctivo de Sistemas de Información Esta actividad no presenta avances en el período y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de mayo. Actividad 2.4. Documentar el Instrumento de Planeación y Definición de la Arquitectura Empresarial e Institucional Esta actividad no presenta avances en el período y según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de junio. Actividad 2.5. Actualizar los documentos: Matriz de Flujo de Información - vista de información, Catálogo de Componentes de Información y Matriz de Intercambio de Información Esta actividad no presenta avances en el período y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de julio. Con miras a la actualización de los documentos se va a tener en cuenta lo socializado por el Comité nacional de Datos en la reunión del día 28 de abril, en la que se presentó la Hoja de Ruta Sectorial de Datos Abiertos con la cual se socializaron los lineamientos y fechas para el cumplimiento del cronograma del PNID. EVIDENCIAS: • OB2_ACT-2-5_DOC_ID_202400277_Lanzamiento HR Sectorial (ayuda de memoria) • OB2_ACT-2-5_Lista de Asistencia Virtual Evento (resaltado en amarillo) • OB2-ACT-2-5_Lanzamiento Hoja de Ruta 2025 - Estrategia Sectorial de Datos (presentación) Actividad 2.6. Generar el diagrama del Modelo de Información Institucional MinCIT Esta actividad no presenta avances en el período y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de septiembre. Con el fin de generar el diagrama del Modelo de Información Institucional se tendrán en cuenta lo expuesto por el Comité Nacional de Datos en la reunión del día 28 de abril. Adicionalmente, en reunión con la OAPS y la OEE relacionada con el Gobierno de Datos MinCIT, se inició la recolección de información del ciclo de vida de los datos para cada uno de los conjuntos de información y datos, que permitan al final actualizar el Modelo de Datos MinCIT. EVIDENCIAS: • OB2_ACT-2-5_DOC_ID_202400257_Primera Sesión de Datos • OB2_ACT-2-5_2025-04-24_Segunda Sesión Gobernanza de Datos | Aprobada por supervisor para el periodo |

FIRMADO DIGITALMENTE

| ORDINAL | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **3** | Fortalecer el Modelo de Gobierno y Gestión de TI institucional, implementando el enfoque de arquitectura empresarial para la gestión, gobierno y desarrollo de proyectos tecnológicos internos. | Actividad 3.1. Para la Gestión y Gobierno de TI, actualizar los documentos de Políticas de TI y Gobierno de TI Revisión del documento proyecto de las Políticas de TI, el cual debe ser validado y ajustado por cada uno de los grupos y equipos de la OSI. La idea es actualizarlo e incluir nuevas políticas para el tema de nube. EVIDENCIA: • OB3_ACT-3-1_2025-04-30_Revision Política de TI Actividad 3.2. Revisión y actualización de los indicadores de la gestión de TI y definición de la herramienta de monitoreo y seguimiento Esta actividad no presenta avances en el periodo y requiere ajuste en el cronograma establecido en el Plan de Trabajo. Actividad 3.3. Articulación de la OSI con la OEE y la OAPS para coordinar el Gobierno de Datos Institucional y Sectorial, y se definan las políticas, procedimientos, roles y responsabilidades sobre los datos y la información institucional y sectorial Durante el mes de abril se realizan dos sesiones con la OEE y la OAPS sobre la Gobernanza de Datos, en las cuales se ha verificado el manejo de la información en cada área, sus flujos y donde se guardan. Se espera que a finales del mes de junio se cuente con el detalle de la información y datos de cada área y su ciclo de vida. EVIDENCIAS: • OB3_DOC_ID_202400257_Primera Sesión de Datos • OB3_ACT-3-3_2025-04-24_Segunda Sesión Gobernanza de Datos Actividad 3.4. Establecer y formalizar el Plan de Mantenimiento evolutivo y correctivo de sistemas de información Esta actividad no presenta avances en el período y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de agosto. Actividad 3.5. Para el Dominio de Sistemas de Información, recopilar y consolidar la arquitectura tecnológica y funcional de la plataforma VUI - Ventanilla Única de Inversión Durante el periodo no fue necesario realizar actividades relacionadas con la Ventanilla Única de Inversión – VUI. Actividad 3.6. Actualizar el Portafolio de Servicios de TI Durante el periodo los grupos de Ingeniería y Soporte y el grupo de Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones se encuentran en la actualización del portafolio que se espera tener una versión preliminar durante el mes de mayo para ajustes. EVIDENCIAS: • 2025-04-30_Revisar y Completar Catalogo de Servicios TI • 2025-04-30_Revisar y Completar Catalogo de Servicios TI_Grupo Desarrollo • OB3_ACT-3-6_Primera Versión Catalogo de Servicios de TI Actividad 3.7. Establecer los proyectos internos de TI con componente tecnológico Con el fin de ajustar y alinear los proyectos internos de TI al funcionamiento de la OSI y acorde al MRAE, se realiza reunión con el líder de Proyectos de TI para hacer una revisión del procedimiento de Gestión Operativa TI, Fase 2. Implementación y ejecución del Proyecto TI, donde se recomienda generar el procedimiento específico para la gestión de proyectos de TI EVIDENCIAS: • OB3_ACT-3-7_2025-04-30_Ajuste Procedimiento Proyectos • OB3_ACT-3-7_2025-04-08_Informacion Proyectos Actividad 3.8. Seguimiento al Plan de Acción de Brechas de TI 2025 - 2026 Esta actividad no presenta avances en el período y, según el Plan de Trabajo, está prevista para iniciarse en el mes de agosto. | Aprobada por supervisor para el periodo |

FIRMADO DIGITALMENTE

| ORDINAL | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **4** | Desarrollar los artefactos y entregables institucionales definidos por el Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) para la vigencia 2025, asegurando la articulación con las iniciativas sectoriales. | Actividad 4.1. Articulación de la OSI con la OEE y la OAPS para coordinar el Gobierno de Datos Institucional y Sectorial, y se definan las políticas, procedimientos, roles y responsabilidades sobre los datos y la información institucional y sectorial Con el fin de dar continuidad con el Gobierno de Datos MinCIT, se han realizado dos sesiones durante el periodo. En la primera sesión, se contextualizó a las oficinas sobre los avances realizados por la OSI, los documentos generados y los diferentes lineamientos que nos rigen. En la segunda sesión, se determinó la información que producen las áreas, sus flujos y los usuarios de la misma, quedando finalmente como compromiso establecer el ciclo de vida de la información y unas primeras políticas acorde a lo que trabaja cada área. EVIDENCIAS: • OB4_ACT-4-1_DOC_ID_202400257_Primera Sesión de Datos • OB4_ACT-4-1_2025-04-24_Segunda Sesión Gobernanza de Datos Actividad 4.2. Diagnóstico del estado actual de Datos Abiertos de MinCIT Aunque esta cumplido el diagnóstico (se adjunta documento entregado), se requiere incluir una actividad para hacer seguimiento y mejoramiento de los datos publicados en el Portal de Datos Abiertos. Para esto, se propone un cronograma de cierre de brechas diagnosticadas en el documento e incluir una actividad en el Plan de Trabajo para el seguimiento al cronograma propuesto. EVIDENCIA: • OB4_ACT-4-2_2025-02-28_Diagnostico Estado Actual Datos Abiertos Actividad 4.3. Elaborar la Guía de Gestión para Datos Abiertos MinCIT Durante el periodo se realizó la primera versión de la Guía de Gestión de Datos Abiertos MinCIT, en la cual se tuvo como referente las guías establecidas por MINTIC y se plantea esta ruta teniendo en cuenta el ciclo de vida de los datos abiertos. EVIDENCIA: • OB4_ACT-4-3_Guia Datos Abiertos 2025 Actividad 4.4. Revisar, actualizar y socializar la versión inicial de la Licencia de Datos Abiertos de MinCIT Durante el periodo no se tiene gestión, para el mes de mayo se proyecta la publicación y socialización de la Licencia. Actividad 4.5. Diseñar la encuesta de satisfacción de datos abiertos Durante el periodo no se tiene gestión, para el mes de mayo se proyecta la socialización al Grupo de Relación con el Ciudadano de la Encuesta de Datos Abiertos y su incorporación en la encuesta de percepción y satisfacción para el ciudadano. Para incorporar la encuesta de Datos Abiertos adjunta con los set de datos del Ministerio publicados en el Portal de Datos Abiertos, esta pendiente la verificación por parte del Jefe de la OSI, para su publicación para el 16 de mayo de 2025. Actividad 4.6. Desarrollo de entregables de MinCIT para PNID acorde con los requerimientos Comité Nacional de Datos Para conocer las actividades y entregables del PNID, se participó en la sesión de Lanzamiento de la Hoja de Ruta realizada por el Comité Nacional de Datos, el 28 de abril de 2025. EVIDENCIAS: • OB4_ACT-4-6_DOC_ID_202400277_Lanzamiento HR Sectorial (ayuda de memoria) • OB4_ACT-4-6_Lista de Asistencia Virtual Evento (resaltado en amarillo) • OB4-ACT-4-6_Lanzamiento Hoja de Ruta 2025 - Estrategia Sectorial de Datos (presentación) | Aprobada por supervisor para el periodo |
| **5** | Implementar la estrategia de Uso y Apropiación de TI y de Gestión del Conocimiento de TI, desarrollando el plan de comunicación, formación y sensibilización dirigido al personal interno del Ministerio. | Actividad 5.1. Revisar la Estrategia de Uso y Apropiación de TI y actualizarla incorporando la Estrategia de Gestión del Conocimiento en la Oficina de Sistemas de Información La estrategia de Uso y Apropiación de TI se encuentra en actualización, para el mes de mayo se incluirán las visiones de los Grupos y equipos de la OSI, que permitan dar la visión global a esta. EVIDENCIA: • OB5_ACT-5-1_2025-03-31_Estrategia Uso y apropiación 2025 Actividad 5.2. Desarrollar las actividades de la Estrategia de uso, apropiación y de gestión del conocimiento de TI en la Oficina de Sistemas de Información Con el fin de contextualizar a la OSI en el procedimiento Gestión TI, se determina por la Jefatura realizar una reunión de contextualización y explicación de este. Para esto, se proyecta una primera versión de la presentación del proceso Gestión de TI. EVIDENCIAS: • OB5_ACT-5-2_2025-04-25_Presentacion Proceso Gestión TI • OB5_ACT-5-2_Presentacion Proyectada Proceso Gestión TI | Aprobada por supervisor para el periodo |

FIRMADO ORIGINAL

| ORDINAL | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | ESTADO |
|---|---|---|---|
| 6 | Realizar seguimiento, medición, análisis y evaluación de los Planes, Programas, Proyectos e indicadores internos del Gobierno y la Gestión de TI, proponiendo mejoras basadas en resultados obtenidos. | Actividad 6.1. Para la Política de Gobierno Digital, preparar y presentar los soportes de los indicadores de cumplimiento FURAG e ITA para el habilitador de Arquitectura Empresarial Durante el periodo se requirió responder y consolidar las evidencias para el FURAG 2024, las cuales se incluyeron en la ruta especificada. EVIDENCIAS: • OB6_ACT-6-1_2025-04-02_Inquietud SIIS para FURAG • OB6_ACT-6-1_Preguntas FURAG 2024 - Gobierno Digital • OB6-ACT-6-1_Cargue Evidencias FURAG 2024 Actividad 6.2. Para la Gestión de Control Interno: 1. Evaluación Estado del CI, preparar y presentar los soportes de los criterios de Gestión de TI Durante el periodo no ha sido necesario responder a solicitudes asociadas a esta actividad. Actividad 6.3. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos por la OCI Apoyo a la respuesta del Memorando ODCI-2025-000106, seguimiento a la Política de Gobierno Digital y Seguridad Digital para las preguntas 1, 2, 4, 5 y 9. EVIDENCIAS: • OB6_ACT-6-3_2025-04-21_Re_Seguimiento Políticas Gobierno y Seguridad Digital en la OSI • OB6_ACT-6-3_Diligenciamiento Respuestas Actividad 6.4. Para la Gestión OSI: 1. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos para la Evaluación por Resultados - ER+ - PAII 2025 Durante el periodo, se solicitó reportar los avances correspondientes al mes de marzo del Plan de Acción de Intercambio de Información (PAII), junto con las respectivas evidencias, a través de la ruta indicada en el correo electrónico enviado el 03 de abril. EVIDENCIA: • OB6-ACT-6-4_2025-04-07_RE_Apertura ER Reporte Seguimiento MARZO 2025_AVANCE PAII MARZO 2025 Gestión Transversal OSI: se realizaron diferentes actividades relacionadas con la Accesibilidad Web, estas son: • Se informó al Grupo de Relación con el Ciudadano de la validación de los criterios con cumplimiento y la actualización de los criterios que estaban pendientes de cumplimiento como era el caso del formulario de PQRSD. Actualmente, está en revisión por parte del Grupo de Relación con el Ciudadano y el Grupo de Comunicaciones. • Debido al Memorando GDRCC-2025-000053, con asunto: Mediciones de Usabilidad y Accesibilidad Trámites VUCE – URGENTE, se articuló con la Líder de Desarrollo VUCE la revisión de accesibilidad de cada uno de los trámites. La Líder planteó iniciar el ejercicio con el trámite: “Aprobación cuota(s) de exportación de azúcar sin refinar, panela y productos con azúcar a los Estados Unidos”, por lo cual envió un informe de lo encontrado al ejecutar la aplicación Lighthouse. • Gestionar la articulación con la Empresa Soluciones VER, con el fin de realizar una sesión demo de la herramienta SANDI, que hace revisión automática de la accesibilidad web de un micrositio. Esta articulación se solicita en el marco de un estudio de mercado, para analizar las herramientas de este tipo. EVIDENCIAS: • OB6_ACT-6-4_2025-04-22_Certificado Accesibilidad Sede Electrónica • OB6_ACT-6-4_2025-04-08_Certificado-cumplimiento-criterios-de-accesibilidad-web-Mincomercio • OB6_ACT-6-4_DOC_ID_202400280_Revision documento accesibilidad • OB6_ACT-6-4_2025-04-11_RE_Tramites VUCE para escaneo de accesibilidad • OB6_ACT-6-4_2025-04-02_Consulta sobre la herramienta SANDI y programación de reunión • OB6_ACT-6-4_2025-04-08_Certificado-cumplimiento-criterios-de-accesibilidad-web-Mincomercio • OB6_ACT-6-4_Informe Análisis Accesibilidad Tramite Cupos – VUCE • OB6_ACT-6-4_Respuesta Líder Desarrollo VUCE Actividad 6.5. Preparar y presentar los informes periódicos y requeridos por el CIGD Para el comité programado en abril, el Jefe de la OSI informó que no sería posible presentar el informe de gestión correspondiente a las siguientes políticas específicas: (1) Gobierno Digital – Habilitadores: Arquitectura Empresarial y Seguridad y Privacidad de la Información, y (2) Seguridad Digital. La gestión del semestre será presentada en el próximo comité, ya que las actividades aún están en curso y presentan algunos retrasos debido a la reciente vinculación del personal contratista que apoyará estos procesos. Adicionalmente, la hoja de ruta del PNID para 2025 será socializada por parte de la Presidencia en mayo de 2025, con el fin de iniciar las actividades correspondientes. Actividad 6.6. Reportar y presentar la información solicitada por las diferentes Entidades de Gobierno Esta actividad no presenta avances en el periodo, ya que no se recibieron solicitudes de otras entidades. Actividad 6.7. Seguimiento monitoreo y evaluación de los indicadores de la Gestión de TI Como parte de la gestión de seguimiento y monitoreo, se presentaron los avances del Ministerio relacionados con la Hoja de Ruta Sectorial de Datos Abiertos, para el mes de abril. Recolectado por el líder técnico del sector en temas de TI. Se realiza sesión con la OEE para reiniciar el proceso de publicación de datos abiertos de Visitantes No Residentes, envío de información y como es el tema de publicación en | Aprobada por supervisor para el periodo |

FIRMADO DIGITALMENTE

| ORDINAL | OBLIGACIÓN | ACTIVIDAD REALIZADA | ESTADO |
|---|---|---|---|
| **7** | Al finalizar el plazo de ejecución del contrato, el contratista debe presentar a su supervisor un informe final de todas las actividades desarrolladas durante el plazo de ejecución del contrato. | Se adjuntan el Informe Técnico del periodo, el Plan de Trabajo aprobado para las actividades del contrato y el reporte de cumplimiento de las obligaciones generales. EVIDENCIAS: • ACT-7_2025-03-31_Informe Mensual Abril 2025 (Informe de Avance) • ACT-7_GC043-2025 Cecilia I. Mora C. Plan de Trabajo (Versión Actual del Plan de Trabajo) • ACT-7_2025-04-30_Cumplimiento Obligaciones Generales (Verificación Obligaciones Generales) | Aprobada por supervisor para el periodo |

*Número de obligaciones procesadas: 7*

**Supervisor**

Nombre:STIVEN PARRA CORDOBA
Documento:80156117
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-05-09 15:57:08
Firmado por:sparra
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:S29816118